

## Decidir con datos: ¿Qué concluyó la Universidad Nacional sobre la pesca de arrastre?

En 2015 la Universidad Nacional realizó el estudio “Caracterización Socioeconómica de la Pesca de Arrastre Semi-Industrial de Camarón en el Pacífico Central costarricense” con el objetivo de caracterizar la cadena de comercialización y determinar las condiciones en que se encuentran las personas que se dedican a esta actividad.

### Conclusiones del estudio



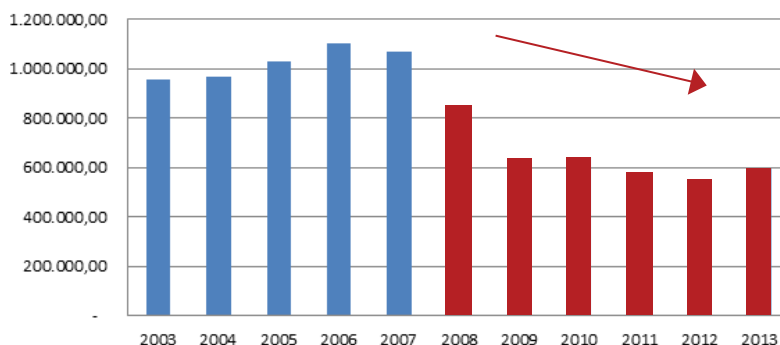
En agosto del 2013 la Sala Constitucional prohibió la pesca de camarón por arrastre semi-industrial debido a su impacto negativo en los fondos marinos, afectación a otras especies de marinas y a economías pesqueras como la artesanal. A pesar de esa orden, el Gobierno impulsa un proyecto de ley para reinstaurar la actividad y quiere permitir al Incopesca definir los métodos para la extracción de camarón. Todo sin fundamentación técnica.

### Importancia del Estudio

El estudio genera información fundamental para la toma de decisiones sobre la continuidad de la pesca de arrastre semi-industrial en el país.

1. A partir del 2007 los niveles de captura de camarón en la flota semi-industrial tienen una fuerte caída, con una tasa de decrecimiento anual de 15,4%. La caída acumulada en el periodo 2007-2013 es de un 45%.
2. Incentivos, subsidios y exoneraciones en el tema fiscal permiten obtener mayor utilidad neta del proceso. El Estado interviene socialmente en la población dependiente de la actividad.

**Camarón capturado mediante arrastre semi-industrial (kg.) -  
Periodo 2003-2013**



Fuente: Incopesca, 2015.

3. El camarón cultivado ha tomado mucha importancia del 2003 al 2013. Representa 5 veces la producción de arrastre semi-industrial. Proyectos productivos en términos de producción de camarón de cultivo pueden ser alternativas de sustitución de la pesca silvestre de camarón.
4. Se necesitan nuevas estrategias de pesca para un desarrollo sostenible.
5. El recurso humano a lo largo de la cadena es poco calificado lo que no permite apropiarse de un mayor valor agregado. Solo el 6% de la población ha terminado el colegio, el 18% tiene la primaria completa y un 10% no tiene ningún tipo de educación. Más del 50% tiene un grado de escolaridad de primaria o secundaria incompletos.
6. Los ingresos en la cadena son desiguales. Las peladoras de camarón ganan 37 veces menos que los dueños de las licencias.
7. Las peladoras además trabajan de manera informal (sin seguridad social) y de forma temporal.
8. Las 27 licencias activas que operan actualmente sólo generan 590 puestos directos, de los cuales más del 80% son de mala calidad, pues no alcanzan el salario mínimo de ley.

## Recomendaciones de la Universidad Nacional para el país

- Generar más estudios sobre la disponibilidad y estado del recurso camarón.
- Si se van a otorgar licencias este proceso debe ser con base en información científica.
- Generar alternativas productivas que generan más y mejores empleos.
- Desarrollar capacidades en el sector para impulsar nuevas oportunidades empresariales.